

**PLAN DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL INDÍGENA**

**MUNICIPIO DE ARAUQUITA**

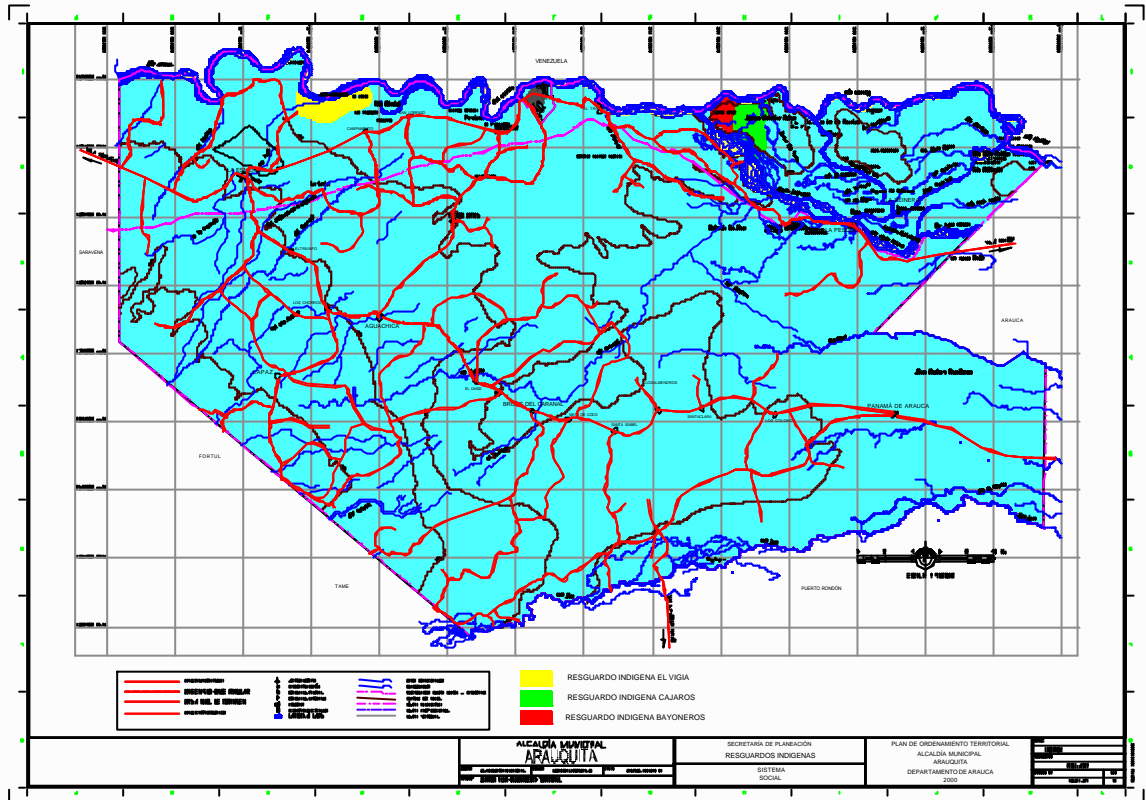
## 1. COMUNIDADES INDIGENAS

Antes de la llegada de los Españoles al municipio de Arauquita, el territorio se hallaba habitado por diferentes grupos aborígenes. Los primeros habitantes de esta región fueron los indígenas Macaguanes y Tames que estaban ubicados en la margen derecha Oriente occidente del Río Arauca. Cabe reconocer que algunos grupos aborígenes, fueron objeto de mestizaje, otros migraron del territorio y la mayoría fueron extinguidos quedando en la actualidad pequeños grupos diseminados por todo el municipio. La población indígena actual es de cuatrocientos treinta y cuatro (434) personas, distribuidos en tres (3) resguardos pertenecientes al grupo étnico Guahibo. El resguardo el Vigía está ubicado en la inspección de la Esmeralda, presenta un Total de 55 familias para un total igual de viviendas y 348 habitantes. El Resguardo Bayonero ubicado en la Inspección de La Reintera el cual tiene cuatro (4) viviendas para un total igual de familias y 42 habitantes. El resguardo los Cajaros ubicado en la inspección de la Reintera el cual tiene cinco (5) viviendas para igual número de familias y 44 habitantes.

### 1.1. Mestizaje y Relaciones Interétnicas

El grado de mestizaje que se observa en esta comunidad, es alto y bien marcado, tendiendo a aumentar debido al fenómeno de la prostitución que la mujer nativa ha aprendido del mestizo llanero; aunque el proceso del mestizaje, realmente se inició hace mucho tiempo debido al acoso sexual que ha ejercido el hombre “blanco” sobre la mujer indígena.

Las relaciones entre esta comunidad y los colonos son buenas.



## 1.2. Antecedentes Históricos

1.2.1. Precolombinos: Tomando como referencia las tres grandes familias lingüísticas que existían en el territorio colombiano, en el periodo denominado de “Cultura indígena o precolombina”, antes de la llegada de la cultura Europea, los historiadores sitúan a las tribus asentadas en el área comprendida entre el río Orinoco por el Oriente, la cordillera Oriental por el oeste, el río Arauca por el norte y el río Guaviare por el Sur; como pertenecientes a la cultura ARAWAK, siendo las principales tribus de esta región : Los cibas, Piapocos, Acheguas, Salibas, Guayaberos y Guahíbos; entre las cuales solo existían diferencias en sus estadios de desarrollo; aunque ninguna de ellas superó el nivel de comunidad tribal.

Es del caso señalar a los Guahibos como un grupo seminómada de cazadores y recolectores. Aunque todavía existen comunidades nómadas que desarrollan sus actividades en continuos pero limitados desplazamientos por las sabanas y riberas de los ríos orinocenses.

### 1.2.2. La Colonia

Este periodo se inicia en el año de 1492, con la llegada de los Españoles y termina en 1819.

Se citan Nombres como: Nicolás de Federman, Jorge Spira, López Rontalbo de Lugo, Felipe Von Huntten, quienes penetraron al territorio de los Llanos Orientales de Colombia, pero fue el Español Alfonso Pérez de Guzmán, (Fundador de Tame), quien, en 1928 avanzó desde la Región de Pamplona hacia el sur, hasta llegar a las proximidades del río Tame, dedicándose con sus tropas, a someter a los aborígenes. En ese mismo año la corona Española le concedió la encomienda de los Llanos del Casanare. Pero después de un periodo violento de

dominación, se desconoce la suerte y el papel que asumieron los indígenas guahibos, hasta la llegada de la misiones Jesuitas.

El mal trato que los conquistadores dieron a los aborígenes, hizo que la llegada de los Jesuitas fuera mirada con desconfianza y recelo. Situación que se agravó debido a que estos misioneros aplicaron el mismo modelo de sometimiento, dominación y malos tratos de los encomenderos.

Tras una serie de disputas e intrigas entre la compañía de Jesús y los encomenderos de Chita y Tame, los clérigos fueron retirados de su trabajo doctrinero. A su regreso en 1724, el padre José Gumilla, fundó cerca de la Rivera del Río Tame y a dos leguas de Betoyes, un centro de reducción de tribus Guahibas que dominó Santa Teresa de Jesús.

Para consolidar su dominio sobre las comunidades indígenas, los jesuitas crearon autoridades políticas dentro de las reducciones, utilizando indígenas que fuesen fáciles de manejar o estuvieran comprometidos con el proceso de adoctrinamiento, pero esta estrategia no les dio los resultados que esperaban debido al importante papel que jugaron los caciques, como autoridades tradicionales quienes siempre se empeñaron en defender a su pueblo.

1.2.3. La República: Se inició en el año de 1819 hasta el presente.

La historia en este periodo, da cuenta que el General Rafael Urdaneta, luego de ser retirado como Jefe del Ejército de Oriente, se dedicó a enseñar el ejercicio militar a los indígenas de Tame, con el fin de adiestrarlos en las luchas de guerra que se gestaba en esta parte del país. Pero fue Fray Ignacio Mariño quien capitalizó este esfuerzo de Urdaneta.

En un comienzo, el indígena Guahibo fue indiferente a este proceso, pero al ser reclamada su participación, tanto por españoles, como por republicanos, forzados

o por convicción, terminaron alineándose en alguno de los bandos. Así el indígena tuvo que aportar su cuota de sangre en una guerra que no era de ellos. A partir de la llegada de los españoles, los indígenas han sufrido las consecuencias de una aculturación nociva y violenta.

Debido a la colonización y presión ejercida por los blancos en este territorio, las comunidades indígenas han sufrido un desarraigo al extremo de perder la identidad cultural, reducirse a un territorio pequeño, imitar inconscientemente a los blancos en sus comportamientos y terminar incluso en la indigencia, sin un camino claro a seguir.

La situación de las comunidades indígenas de nuestro municipio es realmente preocupante; pero más difícil aun es definir y proyectar el futuro de dichas comunidades, ya que la administración municipal no cuenta con los recursos suficientes para desarrollar proyectos integrales que ayuden a recuperar la cultura perdida en nuestros ancestros; limitándose únicamente a desarrollar programas asistencialistas, que escasamente tratan de atender algunas necesidades básicas. Debido a esta situación es necesario anotar que para coadyuvar a resolver la problemática de esta cultura en inminente peligro de extinción es necesario no solo el concurso de la comunidad municipal, sino Departamental, Nacional e Internacional que permita aunar esfuerzos y recursos para el desarrollo de un verdadero proyecto integral de recuperación de la cultura indígena Guahiba, como patrimonio de los Araucanos.

#### 1.2.4. Origen de las comunidades indígenas

Los miembros de las comunidades indígenas del vigía, Cajaros y Bayoneros pertenecen al grupo Etnico GUAHIBO – PLAYEROS, que desde hace mucho tiempo habitaron la Isla de Bayonero y parte del Estado Apure Venezolano; los cuales son de la familia lingüística ARAWAK.

## 2. RESGUARDOS INDIGENAS

Las comunidad indígena del Vigía, Cajaros y Bayoneros, mediante comunicación del 07 de febrero del 1.995, solicitó al Instituto Colombiano de Reforma Agraria INCORA, la creación de su resguardo con el territorio ancestral que ocupa; acto seguido la Regional INCORA en Arauca mediante acto proferido del 17 de mayo del 1.997 ordenó la elaboración del estudio socioeconómico, jurídico y de tenencia de tierras para la constitución de dicho resguardo.

Para tal fin, se siguieron las directrices señaladas en el capítulo XIV, artículo 85 al 87 de la ley 160 del 1.994 y su decreto reglamentario 2164/95. Sobre la constitución de resguardo indígenas.

Lo anterior se fundamentó revisando la bibliografía de la cultura GUAHIBA, la consulta del expediente 42.133, que contiene las diligencias Administrativas tendientes a la creación de este resguardo, trabajo de campo, descripción física de la zona y asentamiento de la comunidad, aspectos etnohistóricos, análisis demográfico, aspectos socio culturales, cultura espiritual, aspecto socioeconómico, usos de las tierras según sus costumbres, entre otros.

Lo anterior aprobado mediante la resolución No. -----

### 2.1. El Vigía

#### 2.1.2. Ubicación y límites

Ubicado en la Inspección de la Esmeralda, con una extensión de 480 hectáreas, limita:

Norte: Río Arauca y Venezuela

Oriente; Inspección de Arauquita, Fincas de: Apolinar Ortiz, Olivo Bobadilla, Eugenio Cruz, Roque y Ciro.

Occidente; fincas de: Antonio Rolon, Benjamin García, Albeiro Castaño

Sur; Fincas: Ramón Contreras y Antonio Melo

### 2.1.3. Población

Cuenta con 342 habitantes distribuidos en 55 familias para un número igual de Viviendas.

Hombres adultos:	60
Ancianos hombres:	06
Mujeres adultas:	80
Ancianos mujeres:	05
Niños barones:	112
Niñas:	90





## 2.2. Cajaros

### 2.2.1. Ubicación y límites

Ubicado en la Inspección de la Reinería con 232 hectáreas equivalentes a 1.411 metros cuadrados.

Norte: Río Arauca

Oriente: Caño Viejo

Occidente: Resguardo Bayoneros

Sur: Brazo bayoneros

### 2.2.2. Población

Cuenta con 44 habitantes distribuidos en 5 familias e igual número de viviendas

Hombres adultos: 15

Mujeres adultas: 19

Niños: 15

### 2.2.3. Vías de acceso

A este territorio se puede llegar por las siguientes vías:

Partiendo del casco urbano del municipio de Arauquita, vía fluvial, aguas abajo por el río Arauca, a 25 kilómetros y a una hora de recorrido, se llega al caserío de Cajaros, en la vereda Cajaros, donde se encuentra asentada la comunidad indígena GUAHIBOS de CAJAROS.

En época de verano se puede llegar a este sitio, por vías terrestres, a través del carreteable paralelo al río Arauca (Araucita – Bayonero – Cajaros) en el tiempo de recorrido de una hora y treinta minutos (1:30) y una distancia de 25 kilómetros.

### 2.3. Bayoneros

#### 2.3.1. Ubicación y límites

Ubicado en la Inspección de la Reinera, municipio de Araucita, departamento de Arauca.

La extensión superficial del territorio es de 93 hectáreas 6.661 metros cuadrados.

Norte: Río Arauca y Venezuela

Oriente: Resguardo indígena los Cajaros

Occidente: brazo bayoneros y fincas

Sur: Fincas y Brazo Bayoneros

#### 2.3.2. Población

Cuenta con 42 habitantes distribuidos en 4 familias en igual número de viviendas.

Hombres adultos: 13

Mujeres adultas: 14

Ancianos: 03

Niños: 10

### 2.3.3. Vías de acceso

A este territorio se puede llegar por las siguientes vías:

Partiendo del casco urbano del municipio de Arauquita, vía fluvial, aguas abajo por el río Arauca, a 15 kilómetros y 40 minutos de recorrido, se llega al sitio denominado Bocas de Bayonero, en la vereda Bayoneros, donde se encuentra asentada la comunidad indígena GUAHIBOS de BAYONEROS.

En época de verano se puede llegar a este sitio, por vía terrestre, a través del carretable paralelo al río Arauca (Arauquita – Bayonero) en el tiempo de recorrido de 45 minutos y una distancia de 15 kilómetros.

A continuación se hará una breve descripción de la percepción que tienen los indígenas de su cultura ancestral y su realidad en la actualidad, producto de algunos talleres participativos y conversatorios realizados en los respectivos cabildos indígenas con el equipo técnico del P.B.O.T. que nos ayudará a establecer el diagnóstico y la prospectiva de este sector.



### **3. ASPECTOS SOCIOCULTURALES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.**

#### 3.1. Organización social y política

##### 3.1.1. Organización social

El indígena Guahibo, practica una organización social que corresponde a sus formas de relaciones económicas culturales y políticas.

La legislación indígena establece que el gobierno, dentro de la comunidad, debe ser ejercido por un cabildo elegido democráticamente cada año.

##### 3.1.2. Organización política

Las comunidades indígenas cuentan con un cabildo elegido democráticamente por un (1) año este a su vez los representa legalmente ante las entidades.

El cabildo indígena es la máxima autoridad del resguardo y esta conformado por siete (7) miembros de la comunidad así:

## **ORGANIGRAMA ORGANIZACIÓN POLITICA COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**



GRAFICA: 027

Anteriormente existía sólo un Capitán que ejercía hasta la hora de su muerte y era sucedido por el hijo mayor en su cargo.

### 3.2. La Justicia

Ejercen como lo ordena la Constitución Colombiana, su propia justicia que aun conservan de sus ancestros así, el miembro de la comunidad que comete un delito se somete al castigo que le impone la comunidad y quien lo hace efectivo es el comisario que de acuerdo a la falta actúa, confinando al indígena en un calabozo elaborado de alambre y dándole los consejos pertinentes para que no vuelva a incurrir en la misma falta en el futuro.

### 3.3. Estructura de parentesco

En los actuales momentos los Guahíbos conforman familias nucleares monogámicas generalmente numerosas y con tendencia al patriarcado.

Por lo general, construyen sus viviendas nucleadas al rededor de la casa del jefe o autoridad tradicional. Así, la jefatura de estas familias está bajo la responsabilidad y jerarquía del Gobernador de la comunidad, quien ejerce la autoridad.

Existe la tendencia a conformar familias extensas, permitiéndose las alianzas matrimoniales entre primos paternos, mas no entre primos maternos, es decir los primos maternos se consideran como hermanos.

Cuando el jefe de la familia fallece sus pertenencias son heredadas por sus hijos varones, si son mayores de edad, en caso contrario pasan a un pariente cercano.

Anteriormente la costumbre era como ellos lo describen “Hombre grande con mujer grande”, que en otras palabras quiere decir que no se permitían las uniones



maritales entre menores y el hombre que pretendiera unirse a una mujer debía cumplir algunos requisitos tales como: Ser mayor de edad de acuerdo a la mayoría de edad establecida por ellos, poseer algunos bienes o mínimamente ser trabajador y de buenas costumbres. La solicitud a los padres de la novia era realizada en horas de la madrugada y una vez admitida la unión se realizaba la ceremonia, pero si la mujer no llenaba las expectativas o cumplía los requisitos requeridos podía ser devuelta por el marido a los padres sin mayores problemas.

La anterior situación es importante reseñarla, porque nos explica precisamente el grado de organización familiar que posean los Guahíbos y el estado de degradación actual, pues las mujeres y los hombres se inician sexualmente a la edad de los 9 a los 12 años, con tendencia a la prostitución y el alcoholismo y ya no es extraño encontrar indígenas de 11 años embarazadas o con hijos, producto de los vicios y malos hábitos aprendidos a los colonos de la región, que se aprovechan la condición e inocencia de los Guahíbos para aprovecharse sexualmente de sus niñas.

Otro factor que ha influido notoriamente en la pérdida de las costumbres ancestrales además de los ya señalados es la desaparición del respeto por los ancianos y los niños que en otras épocas era una de las principales reglas de oro para toda la comunidad, porque se consideraba a los niños como el futuro de la comunidad y a los ancianos como los únicos libros, llenos de sabiduría y experiencia y de los que se podían aprender muchas cosas. Esta situación ha cambiado notoriamente y hoy observamos niños indígenas maltratados deambulando con los padres borrachos que poco se preocupan por ellos y ancianos en las mismas condiciones de abandono e irrespeto, lo que nos indica que el futuro de estas comunidades es muy incierto, si no se emprenden programas integrales de recuperación social a todos los niveles.

### 3.4. El trabajo

Tradicionalmente nuestros indígenas eran nómadas y debido a la abundancia de recursos naturales se dedicaban fundamentalmente a la pesca, caza y recolección de frutos, en otras palabras como lo dicen ellos “viviámo de lo que la madre tierra daba”, sin embargo el trabajo y las actividades eran colectivos; Luego empezaron a sembrar pequeños cultivos transitorios fundamentalmente de maíz, topocho (una especie de Plátano) y yuca pero conservaron la distribución de las tareas y la colectivización del trabajo; en estas actividades utilizaban herramientas tales como:

- Hachas
- Machetes
- Chuzo de palo para la siembra del maíz
- Flecha para la caza
- Rejón – elaborado en macana (Madera) Palo largo de punta aguda utilizado en la pesca y la caza.
- El barbasco – (bejuco venenoso) utilizado para pescar.

En época de subienda (Ribason), sé acentaban transitoriamente en las orillas del río Arauca y los caños en lo que llamaban ranchería, (pequeñas viviendas elaboradas con palma y guadua), allí realizaban la actividad de la pesca hasta que se terminaba la época.

En la actualidad debido a al avance de los “blancos” como ellos nos llaman, fueron reducidos a tres (3) territorios establecidos como cabildos indígenas ya enunciados, esta situación los ha obligado a cambiar notoriamente sus costumbres laborales pues la parcelación a cada familia y el afán por conseguir pertenencias individuales los ha inducido a trabajar de manera individual.

La división del trabajo ha sido tomada de los blancos utilizando prácticamente los mismos parámetros, pues el sexo y la edad son los factores determinantes a la hora de distribuir las actividades así: Al hombre le corresponde realizar la rumba del monte, preparar el terreno, construir la vivienda, practicar la pesca y la caza. A la mujer le está reservada la labor de la siembra del cultivo, la recolección de la cosecha, velar por la crianza de los hijos y las labores propias del hogar.

Actualmente realizan actividades agropecuarias muy incipientes tales como cultivos de Maíz, caña de azúcar, yuca, plátano, hortalizas y la ganadería extensiva en menor escala, además de la cría de algunas especies menores y aves de corral.

Aunque algunas instituciones como la Diócesis de Arauca ha realizado esfuerzos por recuperar la cultura colectiva del trabajo; esto sólo se ha logrado parcialmente en el Resguardo indígena el Vigía, lo que hace necesario fortalecer este proyecto, ajustarlo, complementarlo y ampliarlo a los demás resguardos en aras de trabajar elementos tan importantes como la seguridad alimentaria y el mejoramiento nutricional en la comunidad indígena.



FOTO: 001



FOTO: 002



FOTO: 003



FOTO: 004

Fotos: Comunidades indígenas de Cajaros y el Vigía

### 3.5. Salud

El brujo y/o curandero, conocido como “el sabido” en la comunidad indígena era de los mas ancianos de la tribu, quien se creía que tenia el espíritu de la curación; este utilizaba hierbas medicinales tales como: El Cucharero, la silafa, el obejon, la asocaca, la cascara de mango, la pasota o paico, el matarratón, la limonaria, la yerba mora, yerba buena y el guasimo entre otros; además eran muy usuales los rezos acompañados de las posimas elaboradas con hierbas.

Toda la comunidad consultaba al Sabido indistintamente de la enfermedad que padeciera, pues era lo único que tenían para curar sus males. El proceso de aculturación del que han sido víctimas los indígenas ha contribuido a la mutilación de sus mitos y costumbres ancestrales. En materia de salud cuando se enferman acuden primero al médico occidental, descuidando de esta manera la practica de la medicina tradicional.

En la actualidad se ha perdido esa tradición del curandero debido a la incursión de la medicina occidental, implementada por los blancos que las comunidades indígenas no terminan de asimilar, pues a pesar de consultar al medico cada vez que están enfermos, no toman los medicamentos que les formulan y erróneamente creen que sólo con la consulta medica es suficiente; debido a esta situación se presentan muchos problemas de salud que asociados al alcoholismo, falta de saneamiento básico y ausencia de hábitos de higiene adecuados desmejoran notoriamente la calidad de vida de los aborígenes.

La ley establece que las comunidades indígenas tienen prioridad en el servicio del régimen subsidiado y efectivamente los habitantes de los tres resguardos son atendidos por las ARS que funcionan en el municipio; sin embargo es necesario un proyecto integral de atención especial; que además de atender al indígena como un paciente más, armonice estas dos practicas curativas, ya que ellos han

manifestado el deseo de recuperar la medicina tradicional utilizada por sus antepasados.

Las enfermedades mas comunes en estas comunidades son:

Parásito gastrointestinal, diarrea en los niños, enfermedades respiratorias, amigdalitis, laringitis, otitis, amibiasis, artritis, desnutrición, dermatitis, paludismo y gripe.

Estos problemas de salud, se deben principalmente a la falta de planes específicos en materia de saneamiento básico y a las deficientes medidas preventivas de las enfermedades.

Sobre la capacitación en salud se hace necesario destacar la importancia de la instalación de sistemas de disposición de excretas, obtención de agua potable, mejoramiento de las condiciones de higiene de las viviendas y una adecuada orientación para la disposición final de basuras.

### 3.6. La alimentación

Las costumbres alimenticias de los indígenas han venido cambiando con el transcurso del tiempo y el consabido proceso de aculturación de que han sido objetos. Anteriormente debido a sus costumbres nómadas solo vivían de lo que la tierra y el medio les proporcionaba y su dieta alimenticia estaba fundamentalmente compuesta por carnes, tubérculos, granos y frutas tales como:

Frutador, Macupay, Malá, Sablé, Topocho, Yuca, Biruta, Arrayán

TABLA: 048

**ESPECIES MÁS COMUNES DE FLORA**

<b>NOMBRE COMUN</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>NOMBRE CIENTIFICO</b>
Aguacatillo	Lauráceas	Persea sp
Zurrumbo	Ulmaceas	Trema Micranta
Yarumo	Moraceas	Cecropia sp
Balso	Bambácaceas	Ochroma lagópus
Guamo	Mimosáceas	Inga sp
Cordoncillo	Piperáceas	Piper sp
Drago	Euphorbiáceas	Croton sp
Higueron	Moráceas	Ficus sp
Ceiba Toluá	Bombacáceas	Bombacopsis Quinata
Guayaba	Myrtáceas	Psidium guajaba
Mango	Anacardiáceas	Manguífera índica
Orejero	Minosacáceas	Entherolobiun ciclocacpus
Papayote	Coclospermáceas	Coclospermum vititolium
Guadua	Bambusáceas	Guadua angustifolia
Palma de Vino	Palmáes	Scheelea sp
Carate	Guttíferaes	Vis mia sp
Acasia	Caesalpináceas	Cassia spectábilis
Saman	Monosáceas	Samanea Samán
Igua	Mimosáceas	Pseudosamanea samán
Bucare	Fabáceas	Erythirina gláuca

Fuente: Estudio INCORA – Creación de Resguardos indígenas



Carnes:

Zambo o mono negro, Araguato (Especie de mono), Marimonda, Babilla, Marrano de monte, Iguana, Ratona pechi blanco, Cachicamo, Guarura (Caracol de laguna), Pescado, Aves, Lapa, Picure, Chiguiro entre otros.

TABLA: 049

### ESPECIES MÁS COMUNES DE FAUNA SIVESTRE

TERRESTRES	ARBORICOLAS	ACUATICAS	SEMIACUATICAS
Picure	Iguana	Dorada	Pato Zambullidor
León	Mico	Coporo	Babilla
Ocarro	Comadreja	Bagre	Tortuga
Gato pardo	Aves Cantoras	Cachama	Pavas
Rata	Zarigüeya	Nicuro	chiguiro
Mato	Ardilla	Guabina	
Venado	Marimonda	Payara	
Tigrillo		Caribe	
Zorro		Palometa	
Lapa		Tocuyano	
Cachicamo		Mije	
Armadillo		Tonina	
Marrano de monte		Guarura	
Danta			

Fuente: Estudio INCORA – Creación de Resguardos indígenas

En los actuales momentos tenemos una comunidad indígena “sedentaria” asentada como se anotó anteriormente en tres territorios plenamente establecidos, aunque no se abandonen por completo las costumbres nómadas de ahí que no sea extraño encontrar indígenas que deambulen por diferentes sitios del municipio por tiempo indeterminado en condiciones prácticamente de indigencia y alcoholismo. Condiciones como la falta de conservación del medio ambiente y en consecuencia la extinción de muchas especies naturales de flora y fauna básicas en la alimentación de los aborígenes han cambiado notoriamente las costumbres

alimenticias, esto implica el cultivo de hortalizas y granos, además de la cría de ganado vacuno, especies menores y aves de corral, incluyéndolos en las nuevas dietas alimenticias; también se han incluido alimentos que no se producen en los resguardos y que son intercambiados o comprados en los centros poblados cercanos.

Sin embargo la alimentación de los indígenas es de mala calidad y de bajo componente nutricional, porque las nuevas actividades agropecuarias que desarrollan son incipientes y con poco apoyo técnico especializado para adaptarlos a las nuevas condiciones de trabajo sin romper de tajo con sus costumbres, potencializando y rescatando la cultura colectiva del trabajo, fundamental en cualquier proceso que se pretenda desarrollar. Las anteriores razones son suficientes para adelantar un programa integral de seguridad alimentaria trabajado dentro de las comunidades, con apoyo de las instituciones que les permitan la suficiencia alimentaria y las correspondientes líneas de comercialización para los excedentes que se generen; concertándose los valores, en beneficio y mejoramiento de calidad de vida y no en dinero que finalmente es utilizado en compra de bebidas alcohólicas y otros elementos que no generan ningún beneficio a la comunidad. Dicho programa de seguridad alimentaria debe ir articulado al proceso de formación en protección del medio ambiente bajo las premisas de CONOCER, CONSERVAR y UTILIZAR, los recursos naturales, aprovechando la voluntad e interés que han manifestado los indígenas en los proyectos de zocriaderos de especies nativas en vía de extinción en su territorio.

### 3.7. La vivienda

La casita, era la denominación que le daban a las viviendas y al conjunto de ellas lo llamaban ranchería; se construía en Palma (Moriche) y guadua o caña brava, dormían en chinchorro que eran fabricados de un bejuco llamado zuaba y

matapalo, no utilizaban toldo y a cambio para protegerse de los zancudos quemaban comejenes y cascaras de palo que producían humo para ahuyentar a los insectos.

Actualmente viven en casas construidas en madera y zinc, porque los elementos utilizados usualmente para la construcción de las viviendas se extinguieron en el territorio que habitan, sin embargo ellos no se han adaptado totalmente a las nuevas construcciones y manifiestan el deseo de emprender con el apoyo de las instituciones la reforestación de buena parte de su territorio con especies nativas extinguidas tales como el Moriche o palma, la guadua, la caña brava y otras especies maderables, todo lo anterior para volver a las construcciones tradicionales de vivienda donde realmente se sientan identificados con el medio y el espacio sin perder su cultura ancestral.





FOTO: 006



FOTO: 007



FOTO: 008



FOTO: 009





FOTO: 010



FOTO: 011

Fotos: Tipos de Viviendas utilizadas actualmente por los indígenas Guahibos del municipio de Arauquita.

### 3.8. Servicios públicos

Los servicios públicos no han existido en las comunidades indígenas, ya que es un concepto relativamente nuevo en sus vidas, en la actualidad se ha logrado instalar puntillos en cada vivienda y se manejan filtros de arena para la purificación del agua, pero sin embargo todavía el agua que consumen es de pésima calidad y faltan programas de optimización de puntillos y educación en el manejo del agua para consumo humano.

Otra dificultad que se presenta en el saneamiento básico es la falta de programas de construcción de baterías sanitarias y la correspondiente formación a la comunidad indígena en lo que tiene que ver con el manejo de excretas, como elemento indispensable para la prevención de enfermedades diarreicas agudas y enfermedades de la piel especialmente en la población infantil. Es necesario también establecer un programa de manejo de basuras adecuado y acorde con la cultura indígena.

Los resguardos indígenas no poseen el servicio de energía eléctrica y es necesario implementar la electrificación articulada al proyecto integral de desarrollo indígena, donde les capacite sobre las ventajas y los usos que le pueden dar a este servicio sin perder de vista su cultura para mejorar su calidad de vida. Cabe destacar que cuando se realizaron los conversatorios con las comunidades indígenas, estas solicitaron electrificación, televisores e incluso ventiladores y sería de gran utilidad para ellos contar con este tipo de elementos siempre y cuando, estos hagan parte de un proyecto de desarrollo integral que ayude a armonizar las dos culturas y a tomar ellas lo mejor y mas conveniente para su desarrollo.



FOTO: 012

Foto: Servicio de Agua comunidades Indígenas de Arauquita.

### 3.9 La Educación

La educación formal es relativamente nueva en las comunidades indígenas, ya que en épocas anteriores la educación era transmitida por los padres y ancianos a los niños y consistía en enseñarles las costumbres, la lengua y la cultura en general. Actualmente los niños indígenas de los Cajaros y Bayoneros asisten a una escuela de la vereda donde asisten niños indígenas y blancos indistintamente a recibir la educación básica primaria; mientras que los indígenas del Vigía tienen escuela propia también para la básica primaria pero las oportunidades de formación secundaria y superior son escasas pues no existen programas adecuados que apoyen e incentiven a los indígenas para que se formen académicamente y a su vez regresen a su comunidad a trabajar por su desarrollo.

Una de las necesidades urgentes es la creación de una escuela especial para indígenas en los resguardos de Cajaros y Bayoneros y la asignación de un docente bilingüe, ya que por la falta de una educación acorde se están perdiendo



las costumbres, lengua y cultura indígena. También se requiere la asignación de un docente bilingüe para la escuela indígena el Vigía. También es necesario implementar programas especiales que apoyen e incentiven a los indígenas para que se formen en educación Secundaria y Superior.

La labor docente de los profesores al servicio de estas comunidades debe orientarse a los siguientes logros:

- Rescatar y potenciar el desarrollo de la cultura Guahíba, en los niños y adultos.
- En la escuela se deben formar hombres capaces de analizar los problemas de la comunidad y formular propuestas de solución de los mismos.
- El maestro debe estar en capacidad de comprender el entorno social y cultural de la comunidad para que pueda proyectar una escuela propia que promueva las costumbres y el saber Indígena.
- Debe ser un conocedor de los procesos de aprendizaje en los niños; los procesos pedagógicos propios y apropiados y la metodología del desarrollo curricular.
- Debe generar un proceso que promueva el rescate y la preservación de la cultura e impulse acciones encaminadas a mejorar el nivel de vida en la comunidad, que sirva de nexo con otras cultura y posibilite el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Respeto a la historia, el maestro indígena deberá ubicar, reconocer, valorar y definir las concepciones propias, recoger de la tradición los valores filosóficos, valorar las practicas rituales de la comunidad y reconocer a personajes y hechos trascendentales.
- Respecto a la botánica, deberá reconocer el saber tradicional y promover en la comunidad y los estudiantes el conocimiento de las técnicas propias y apropiadas de conservación y sostenibilidad de los recursos naturales; Elaborar documentos acerca de la importancia del conocimiento de la botánica y la ecología.

- A través de la psicología del aprendizaje, el maestro reflexionará acerca de la relación entre el sujeto que aprende y el objeto del conocimiento. Así podrá conceptualizar sobre el saber pedagógico y el proceso de socialización del niño.
- A través de la enseñanza, el maestro valorará y difundirá la lengua nativa como expresión del pensamiento y medio de comunicación al interior de la comunidad y en relación con otras culturas de la región; identificará su estructura oral y escrita y analizará reflexivamente un sistema gramatical.
- Mediante el arte y la lúdica, el maestro podrá conocer e identificar el origen y significado de los instrumentos musicales, las danzas, melodías y cantos de la etnia, lo mismo que la pintura corporal, colores, diseños, tipos de adorno y juegos tradicionales.
- El conocimiento sobre administración le permitirá conocer la realidad política y administrativa de la localidad, responder a las exigencias del presente y futuro de la comunidad.
- Con base en el conocimiento de las matemáticas y la geometría, podrá establecer las relaciones entre la matemática propia y la occidental; así como la relación entre los objetos, el tiempo y el espacio.
- La geografía le permitirá conocer la verdadera ubicación geográfica de la comunidad y la forma física del territorio en relación con el contexto de la región; conocer los afluentes hídricos, sus usos, significados, historia y nombres en idioma materno.
- Por medio de la educación física y el deporte, el educador podrá descubrir las aptitudes y habilidades de sus alumnos.
- Finalmente el educador deberá socializarse con los líderes, caciques, cabildantes, sabios, botánicos, etc.



FOTO: 013



FOTO: 014



FOTO: 015

Fotos: Escuela Resguardo indígenas Cajaros y Bayoneros.

### 3.10. Recreación

Los antiguos se recreaban con juegos como el trompo, tiro al blanco con flechas entre otros; ahora piden canchas de fútbol y basquet, pero también quieren apoyo para recuperar los juegos tradicionales que se han perdido en su gran mayoría aunque todavía se practican juegos como el de las flechas.



FOTO: 016





FOTO: 017

Fotos: Juegos y competencias ancestrales, practicadas en la actualidad por los indígenas Guahibos.



FOTO: 018



FOTO: 019

Fotos: Nuevos juegos desarrollados por los Guahibos.

#### 4. ASPECTOS IMPORTANTES DE LA CULTURA ESPIRITUAL, LOS RITOS Y LAS FESTIVIDADES.

##### 4.1. Lengua

El dialecto Guahibo se clasifica dentro de la familia lingüística ARAWAK

TABLA: 050

#### LISTADO DE PALABRAS EN LENGUA NATIVA Y EN ESPAÑOL

CASTELLANO	LENGUA NATIVA	CASTELLANO	LENGUA NATIVA
Rio	Mimi	Rio inundado	Mimi ajubo
Bocachico	Cauto	Chiguire	Omocón
Bagre	Banujú	Curito	Cocoto
Panche	Axá	Madre	Enna
Hijo	Peaguí	Dios	Macuen
Mal	Fifin	Sol	Ecotía

Fuente: Estudio INCORA – Creación de Resguardos indígenas

##### 4.2. Complejo mágico-religioso

El pueblo Guahibo sufrió serios cambios en su cultura religiosa. Las corrientes evangelizadoras atacaron sin piedad sus creencias espirituales, las cuales consideraron negativas y perjudiciales para el proceso de evargelización.

Su cosmología y cosmovisión, transmitidas de generación en generación, han quedado prácticamente sin vigencia debido al fuerte proceso de aculturación religiosa que sufrió esta cultura.

Los dioses de estas comunidades indígenas eran el Sol que ellos llamaban **Taita**, la luna que llamaban **mama** y la tierra que llamaban **madre**.



En estos momentos las comunidades indígenas no tienen religión definida, unos dicen ser católicos otros evangélicos y otros sencillamente no se identifican con nada, pero en general todos están de acuerdo en recuperar sus creencias ancestrales y despojarse de los demás cultos con los que no se sienten realmente identificados.

#### 4.3. Mitología

Para los Guahíbos, la magia, lo sobrenatural, lo esotérico, no constituyen una realidad diferente de la vida social y cultural. Para ellos las enfermedades, la muerte, la agresión y los conflictos, siempre latentes, irrumpen cuando se altera el equilibrio entre el organismo y el espíritu. El espíritu de las especies que pueblan el planeta, constituyen para el hombre Guahibo, la fuerza y la vitalidad de la Madre Naturaleza y el Chaman, con el poder que recibe de los Dioses creadores, es quien media entre la comunidad y la fuerzas del buen y el mal.

#### 4.4. Grado de aculturación

Esta parcialidad ha asimilado significativamente la cultura y las costumbres de la sociedad occidental, adoptando los vicios y malos hábitos tales como: El robo, el alcoholismo, la irresponsabilidad familiar, la prostitución y la mendicidad; lo cual los ha conllevado a la pérdida parcial de su identidad cultural.

Estos indígenas ven, como el colono, en forma soterrada y vil, induce a sus mujeres a la práctica de la prostitución, aprovechándose de su ingenuidad.

Ante tal situación, las comunidades indígenas caracterizadas por pertenecer a esa raza altiva, rebelde y valerosa, enfrenta una virtual dispersión debido al ingrediente del mestizaje, que hace que vayan desapareciendo paulatinamente los principales patrones de su cultura. En otras palabras esta comunidad ha sufrido

un paulatino proceso de “campesinización” con la consiguiente pérdida progresiva de muchas de sus tradiciones y características de origen amerindio.

#### 4.5. El vestuario

Las mujeres usaban el **chivechi** que era una especie de falda pequeña de flecos, elaborada de un bejuco llamado mata palo y locuja.

El hombre usaba el **marmuto**, guayuco elaborado de mata palo.

Además pintaban el cuerpo y la cara con tinturas que extraían de arboles y semillas tales el achote, de colores vistosos. En la actualidad es usual que el hombre utilice cotidianamente pantalón, camisa y botas y/o zapatos otros suelen andar descalzos. La mujer usa blusa y falda; estas prendas las adquieren en el mercado local y su uso esta muy arraigado, diferenciándose de las prendas de vestir del campesino sólo por el colorido.



FOTO: 020



FOTO: 021



FOTO: 022

Fotos: Vestuario diferentes comunidades indígenas del municipio de Arauquita actualmente.

#### 4.6. Festividades

Las festividades se realizaban con motivo de una buena jornada de cacería, pesca, cosecha, uniones familiares, nacimientos entre otros; para estos eventos se elaboraban las bebidas tradicionales como el majule (especie de chicha, hecha de plátano maduro), el vino de palma entre otros, también se utilizaba el Yopo (sustancia alucinógena extraída de la semilla del árbol del mismo nombre, que era molida e inhalada por aquellos que quisieran tener mejor suerte en sus actividades); para dichas fiestas los indígenas se pintaban la cara y el cuerpo de colores vistosos y realizaban cantos y bailes al sonido de instrumentos de percusión fabricados por ellos mismos.

Todas estas tradiciones se han perdido completamente y existe un gran deseo de los indígenas por recuperar toda su cultura e incluso plantean la posibilidad de hacer contactos con poblaciones indígenas de otros lugares del departamento y de los llanos que aun conservan sus costumbres y que a su vez las trasmitan a estas comunidades.

#### 4.7. Artesanías

Los objetos de uso diario tales como ollas, jarras, pocillos, vasos, etc. Los consiguen directamente en la cabecera municipal de Arauquita. La costumbre para fabricar estos objetos de barro, como lo hacían sus antepasados se ha perdido pero se quiere recuperar por parte de los indígenas.

El ejercicio de las artes manuales ha sido parte de la expresión cultural del pueblo Guahibo y fue un renglón importante de su economía. Aún hoy, hombres y mujeres realizan actividades como tejer chinchorros, fabricar canastos, flechas, arcos y otros objetos.

## 5. PLANES Y MEDIDAS DE MANEJO DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE NUESTRO MUNICIPIO VIGÍA, CAJAROS Y BAYONEROS

### 5.1 OBJETIVOS

El proyecto **POTI**, tiene como finalidad propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas de los tres resguardos de nuestro Municipio, asentadas en las Inspecciones de la Esmeralda y Reineria respectivamente, jurisdicción del Municipio de Arauquita, departamento de Arauca.

El estudio Socioeconómico, jurídico y de Tenencia de Tierras, que contempla la propuesta de creación de los tres resguardo indígena del Municipio, permite visionar las necesidades más sentidas de estas comunidades. Por lo tanto, con este perfil de proyecto, se pretende contribuir con la formulación de propuestas, que al ser ejecutadas, se estaría garantizando la seguridad alimentaria en dicha parcialidad asegurándole a sus miembros un mejor estándar de vida.

Igualmente, se precisan algunos lineamientos de carácter ecológicos, políticos organizativos y administrativos a fin de que estos grupos étnicos, emprenda un proceso de reafirmación y afianzamiento de su identidad cultural.

Este proyecto debe desarrollarse por etapas.

- a) Se requiere gestionar ante los entes del Estado la financiación y ejecución de este proyecto.
- b) La Administración Municipal, en cabeza de la Secretaría de Planeación y la UMATA conjuntamente con el Incora deberán liderar el proceso y adelantar las gestiones respectivas antes las Entidades Estatales que conforman el Sistema

Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino con el fin de cristalizar la ejecución del presente proyecto.

- c) El desarrollo de este proyecto deberá proyectarse a corto, mediano y largo plazo.

## 5.2. ESTRATEGIA

Para el logro de los objetivos propuestos en este perfil de proyecto se requiere tanto de la voluntad política y operativa de las Entidades Estatales relacionadas con el sector, como la acción decidida de las organizaciones que, de alguna manera se interesen por el futuro del pueblo Guahibo.

## 5.3. COMPONENTES

De Territorialidad: Se Respetaran los resguardos sobre los territorios ocupados ancestralmente incluidos los predio de Lucitania y la mejora de Las Delicias; los Cajaros y las mejoras de Buenos Aires adquiridos por el Incora en los resguardos indígenas de Bayoneros, Cajaros y el Vigía respectivamente.

- Organizativo: El indígena Guahibo de Bayoneros, gracias a su flexibilidad cultural, ha logrado sobrevivir política y culturalmente ante esta sociedad dominante.

Sin embargo, se deben iniciar acciones orientadas a fortalecer los aspectos socioculturales y promover la capacidad de decidir sobre el cuidado de los recursos naturales del entorno.

Se deberá promover la formación de auténtico líderes que se identifiquen con el Movimiento Indígena Regional y Nacional, manteniendo cierto grado de autonomía e independencia, lo cual facilita iniciar un proceso de fortalecimiento de la cohesión social y la identidad cultural.

- Económico: Se desarrollarán proyectos de carácter agrícola, ganadero y ecológico.

Proyecto Agrícola: La base alimenticia de estas comunidades la constituyen, además del pescado, la producción agrícola de pancoger.

Los territorios propuestos para la creación de estos resguardos, reúnen las condiciones agroecológicas aptas para desarrollar proyectos productivos; el cual se propone instalar en forma asociada tres hectáreas de yuca, maíz, plátano y frutales cada uno de los resguardos.

Proyecto Ganadero: Esta actividad debe iniciarse con la capacitación de los indígenas sobre el manejo de ganado bovino.

Superficie forrajera: En los territorios propuestos y de acuerdo a sus extensiones aproximadas en pasto se propone una capacidad de carga de dos a cuatro cabezas de ganado por hectárea.

Criterios técnicos: Área de Forraje, la cual se mantendrán constantes si no se introducen pastos mejorados.

Considerando el nivel de desarrollo de estas comunidades, se estiman los siguientes criterios de tiempo: Se mantendrá un reproductor por cada 25 hembras, remplazándolo cada cuatro (4) años, la mano de obra la asumirá totalmente la comunidad.

- Componente Educativo: Se requiere la Dotacion de la escuela en cada resguardo, lo mismo que el nombramiento de un profesor que maneja las tres culturas para poder brindarles a los niños la etnoeducacion a que tienen derecho.

La labor docente del profesor al servicio de estas comunidades debe orientarse a los siguientes logros:

- Rescatar y potenciar el desarrollo de la cultura Guahiba, en los niños y adultos.
- En la escuela se debe formar hombres capaces de resolver los problemas de la comunidad y formular propuesta de solución a los mismos.
- El maestro debe estar en capacidad de comprender el entorno social y cultural de las comunidades, para que pueda proyectar una escuela propia que promueva las costumbres y el saber indígena.
- El maestro debe ser un conocedor de los procesos de aprendizaje en los niños, los procesos pedagógicos propios y apropiados.
- Respecto a la historia el maestro deberá ubicar, reconocer, valorar y definir las concepciones propias, recoger a través de la tradición los valores filosóficos, valorar las practicas rituales de la comunidad y reconocer a personajes y hechos trascendentales.
- Respecto a la botánica deberá reconocer el saber tradicional, y promover en la comunidad y en los estudiantes el conocimiento de las técnicas propias y apropiadas de conservación y sostenibilidad de los recursos naturales; elaborar documentos cerca a la importancia del conocimiento de la botánica. Además deberá participar en la formulación de propuestas comunitarias en materia de promoción de la botánica y la ecología.



- A través de la enseñanza el maestro valorará y difundirá la lengua nativa como expresión del pensamiento y medio de conocimiento al interior de la comunidad y en relación con otras culturas del Departamento. Identificará su estructura oral y escrita y analizará reflexivamente su sistema gramatical.
  - El conocimiento sobre Administración le permitirá conocer la realidad política y Administrativa de la localidad.
  - La geografía le permitirá conocer la verdadera ubicación geográfica de la comunidad y la forma física del territorio en relación con el contexto de la región, conocer los afluentes hídricos, sus usos, significados, historia y nombres de idioma materno.
  - Finalmente el educador deberá socializarse con los líderes, caciques, cabildantes, sabios, botánicos entre otros.
- Componente de Salud: El programa de atención en salud deberá articularse mediante una unidad especial para comunidades indígenas, el cual con esta propuesta se pretende:
- Mejorar la calidad de vida de los indígenas en los tres resguardos.
  - Prestar de forma continua el servicio de salud de acuerdo a los usos y costumbres del indígena.
  - Reducir los índices de morbilidad y mortalidad en la comunidad indígena fortaleciendo de manera sustancial el uso de la medicina tradicional armonizándola con la occidental.

- Se propone además de la instalación de una batería sanitaria por familia.
- A través de huertas caseras se pretende recuperar y potenciar las especies de las plantas medicinales que tradicionalmente han utilizado la comunidad en el control de enfermedades.
- Componentes Ecológicos: Para el hombre indígena su territorio y la naturaleza significa vida, mas no objetos de enriquecimiento, es por ello que el Guahibo ama y respeta todo cuanto existe en su entorno.

De todas las culturas que pueblan el planeta, la indígena, ha sido la mas golpeada por el afán voraz del hombre de dominar y poblar el mundo. Durante los 500 años de resistencia han perdido drásticamente su hábitat natural, se les ha diezmado al máximo su población y mutilado su identidad cultural.

En aras en contribuir a la recuperación y conservación de estos valores, se hace necesario desarrollar una propuesta ecológica enmarcándola bajo parámetros del Plan de Equilibrio y Desarrollo Indígena, mediante la cual se generen acciones concretas como: Mejoramiento de vivienda, saneamiento básico, desarrollo de la medicina tradicional con el acompañamiento de la medicina occidental, a fin de mejorar la prestación del servicio en salud y fomentar el uso de plantas medicinales.

Por lo menos, el 30% de los territorios de cada resguardo será declarado Reserva Forestal, como área de recolección y caza, para contribuir a la recuperación de la fauna y flora, mediante la regulación de la veda temporal.









## **BIBLIOGRAFIA**

CARTILLA UWA (Tuneba), Español y Tunebo. Texto de Edna Headland y Varios Edit. Townsend. 1990.

ECHEVERRY, Perico Jorge y otros “PLAN DE TRABAJO Y DESARROLLO DE GLOS PUEBLOS INDIGENAS EN LA INTENDENCIA DEL ARAUCA” Arauca 1991.

CONTRERAS, Suarez Diogenes Alberto, “ESTUDIO SOCIOECONOMICO, JURIDICO Y DE TIERRAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS RESGUARDOS INDIGENAS DE BAYONEROS Y CAJAROS” (Apartes tomados textualmente), Saravena. 1999.

VILLATES, Santander Germán, “LOS TUNEBOS BOYACENSES Y ANCESTRALES” Edit. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC- Tunja. 1992.